En San Miguel, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los Consejeros Titulares del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano: Dr. Roberto Noël Domecq, Dr. Aldo Rubén Ameigeiras, Dr. Claudio Gabriel Schifini, Lic. Marta Emilia Teobaldo, Lic. Andreína Adelstein, representantes Investigadores- Docentes Profesores; la Lic. Inés Kuguel, representante Investigadora Docente Asistente; y el Dr. Juan Carlos Geneyro, ex Director del Instituto.

En primera instancia expone el Dr. Juan Carlos Geneyro acerca de los desafíos del Instituto en relación a la tarea realizada hasta el momento entre otros temas, hace mención a:

- 1. Seminario Programático sobre Desarrollo Humano.
- 2. Cursos de Actualización y Capacitación.
- 3. Desafíos a nivel Educativo con respecto a Educación continua.
- 4. Vinculación del área pedagógica con Profesorados y Licenciaturas.

A continuación se plantea y aprueba la nómina de los Profesores designados como Representantes del Instituto ante los Consejos de los otros Institutos. La misma queda conformada de la siguiente manera:

リ ICI: Titular: Leopoldo Kule:sz

Suplente: Claudio Schifini

ICO: Titular: Graciela Alisedo

Suplente: Marta Teobaldo

II: Titular: Guillermo Matera

Suplente: Leopoldo Kulesz

Asimismo, se establece que los Representantes a los otros Institutos deberán: a. poner en conocimiento del Director del IDH el orden del día de las reuniones a las que asistirán; b. convocar a una reunión extraordinaria del Consejo del IDH en la medida en que haya algún tema a tratar por los otros Institutos que concierna de manera particular al IDH y el Director así lo disponga; c. elaborar una síntesis de los temas tratados en las reuniones a las que hayan asistido y ponerla a disposición del Consejo del IDH para su distribución.

Por otra parte se propone la lectura crítica de las propuestas para las Licenciaturas de Educación y Comunicación para discutir en próxima reunión y presentar temas de investigación prioritarios para el Instituto y se informa que ambas Licenciaturas fueron presentadas y aprobadas en la estructuración general, pero que deben elevarse al Ministerio.

Finalmente se informa que los profesorados ya fueron elevados al Ministerio

y están en proceso de aprobación.

COURT POR DOMECO

DELULA ROLLOHIMANO

A AMEICE MAS

CG. SCHIFIN

Drawn Jack Ca Sin más que tratar y siendo las dieciséis horas, se levanta la reunión firmando los Consejeros presentes.

ROBERTO NOT L DOMECO DIBECTOR
INSTITUTO DEL SESARRO LO HUMANO Universidad Nac. de Gral. Surmichto

and the best of the standing of